

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

INRICAM S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de Noviembre del 2003, inscrita en el Registro Municipal, Notaría endriguera del cantón Quito con fecha 7 de diciembre del 2003

DERECHO SOCIAL: La empresa se dedica a la comercialización de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN mediante el sistema de franquicias.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Marañón y Cuenca Moreno - Pichincha - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Pichincha con RUC: 191756991001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIF) para la PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Contabilidad. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIF, exige el uso de **estilos contables consistentes**. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Frente a la Gerencia para conocimiento y aprobación de los actos Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas aceptables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los subregresos bancarios, en el balance se presentan en el activo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los subregresos bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, Otras cuentas por cobrar relacionadas, Otras cuentas por cobrar, Provisiones cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valúan a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" al costo de los productos terminados ya que en bodega solo hay producción terminada para comercializar.

3.4. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con correspondencia en la cuenta de pérdidas y ganancias y, simultáneamente, se aplican a los porcentajes de depreciación siguientes:

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Máquinas y Equipo	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipo de Transportes	3 años

3.5. Cuentas corrientes a pagar

Las cuotas nominales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se hace alquide de los proveedores en el nuevo ordenamiento del régimen. Las cuotas a pagar se clasifican como pasivo en tanto se los pague tienen vinculación a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se revalorizan inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se lleva a cabo. Posteriormente, las deudas financieras se valoren por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reintegro se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.7. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias por pagar será basado en la ganancia fiscal del año.

3.8. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, si legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que reciben un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uso + más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

3.9. Provisiones

Las provisiones se valoren por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés que refleje la volatilidad en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se trascienden cuando se produce la entrada bruta de beneficios monetarios originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y esos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos extraordinarios se valoren por el valor razonable de la contingencia realizada o por suvenir, dentro de los máximos. El ingreso se expresa neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.11. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del desembolso, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consumen el uso o recuperación de un bien o servicio.

3.12. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 13% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.13. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, mejoramiento e disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el año que aplica.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Caja, Banco y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteración en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo no es fruto de transacción, no sufre modificaciones alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/IFRS, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retroactivo al Patrimonio (Revertidos acumulados presentados por la adopción de NIIF).

Bajo esta normativa fueron elaborados los Estados Financieros de la Empresa, como se puede demostrar en los cuadros que representan el compromiso:

CPA, María Isabel Maldonado Lain

Dr. Hipólito Navarro

CONTADOR

GERENTE